

# **Análisis y debates sobre el Impacto social y económico de las “estrategias políticas de desarrollo económico” de los países andinos (1990-2002).**

Monica Muñoz Gallego.

Cita:

Monica Muñoz Gallego (2011). *Análisis y debates sobre el Impacto social y económico de las “estrategias políticas de desarrollo económico” de los países andinos (1990-2002)*. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/848>

**Análisis y debates sobre el Impacto social y económico de las  
“estrategias políticas de desarrollo económico” de los países andinos  
(1990-2002)<sup>1</sup>**

Autor:

Mónica Muñoz Gallego<sup>2</sup>

Pertenencia institucional:

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Humanidades

**Mesa: 72. Las IX Jornadas de Sociología de la UBA**

**Resumen**

Los países latinoamericanos han estado inmersos en un proceso de subdesarrollo que por más que algunos de esos países pudieron experimentar, por ejemplo, el crecimiento económico de las altas tasas, más las exportaciones por décadas, no lograron el salto del subdesarrollo para el desarrollo. Son países que siguen debatiéndose con los tradicionales problemas del atraso, como los grandes cordones de pobreza, los desequilibrios en la estructura económica social, la concentración de la riqueza y la debilidad estatal entre otros, tornándose cada vez más agudos los problemas sociales. A pesar que los países de la subregión han avanzado considerablemente en el camino de la economía de mercado y han reducido las distorsiones en los distintos precios de la economía, ello no ha sido suficiente ni para reactivar el crecimiento productivo de largo plazo, ni mucho menos para lograr una sociedad más equitativa. Bajo este panorama, el presente trabajo busca indagar sobre los impactos socio-económicos que han surtido del “Consenso de Washington”, así como también intentar deducir repercusiones que sobre la arena política (donde se debate la soberanía nacional) de los países en desarrollo la historia nos haya dejado entrever, centrándome, siendo apenas lógico, en algunos países de Latinoamérica, más específicamente en los países andinos.

---

<sup>1</sup> Agradezco las revisiones, sugerencias y aportes teórico- metodológicos del economista Sandro Diaz. Así mismo las revisiones y discusiones que aportaron el seminario Economía política en las economías periféricas. Lecturas críticas en clave Latinoamericano. Dictada por Mariano Feliz en la UNLP.2009

<sup>2</sup> Licenciada en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), Colombia. Doctorando en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Plata, Argentina. Integrante de los Grupos de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación (UIS) y del grupo de investigación Conflicto Social y Prevención de la Violencia y la Criminalidad. Observatorio de Convivencia, Seguridad y Derechos Humanos (UTP). Vinculada a la ONG Pantalón Cortito en trabajo social y al Grupo de Estudios sobre Educación en Carceles GESEC La Plata.

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo parte de la construcción de una monografía que fue presentada en el seminario de la UNLP Facultad de humanidades llamada: "Economía Política En Las Economías Periféricas, lecturas críticas en clave latinoamericana" en la maestría y doctorado de Ciencias Sociales. Procura hacer una aproximación a las estrategias políticas de desarrollo económico, a partir del caso del Consenso de Washington, políticas que fueron defendidas y auspiciadas en los años ochenta por las instituciones gemelas de Bretton Woods y por el gobierno de Estados Unidos [Williamson: 1990]. De este modo, desde que John Williamson, un distinguido economista del Institute for International Economics, inventara en 1989 la expresión Consenso de Washington para referirse al conjunto de recetas de políticas y estrategias de desarrollo defendidas en los años, mucho se ha escrito sobre la cuestión.

Además, en años recientes han proliferado propuestas para matizar o superar el Consenso. Las más audaces han llegado a proponer un Post-Consenso de Washington que podría desembocar en un necesario cambio de paradigma [Gore: 2000] en lo relativo a cuestiones de desarrollo económico.

Williamson (1990) enunció el ya famoso decálogo del Consenso enumerando *sus* medidas "consensuadas". Tales medidas se ajustaban perfectamente a las prescripciones de la contrarrevolución neoclásica en los estudios del desarrollo iniciados a finales de los años setenta (elevando la crítica al Estado a la categoría de dogma) pero también al nuevo enfoque favorable al mercado, impulsado desde principios de los noventa por el Banco Mundial.

Ese último enfoque supuso un cambio parcial de planteamiento, ya que admitía que la intervención del Estado podía ser positiva pero siempre que se limitara a sustentar o apoyar al mercado y que se circunscribiera a los siguientes campos: (1) garantizar la estabilidad macroeconómica; (2) efectuar inversiones públicas en capital humano y físico; (3) crear un entorno competitivo para el sector privado; (4) promover el desarrollo institucional; (5) salvaguardar el medio ambiente; y (6) proteger a los grupos sociales vulnerables [Banco Mundial: 1991 y 1997]. Aunque con algunas novedades, la

reconsideración de las funciones del Estado que hizo el Banco Mundial a partir de su Informe sobre el desarrollo mundial de 1991 no fue, a la postre, sino una prolongación del planteamiento de los años ochenta y estuvo sometida a críticas muy considerables (Badhuri: 1990). Los aspectos positivos del enfoque favorable al mercado se apreciaban en la aparente recuperación del Estado como factor de desarrollo y en la asignación de funciones aceptadas por doquier, con las importantes excepciones de la tercera (un entorno competitivo o liberalizado, lo que no nunca ha suscitado precisamente consenso) y, con matices, también de la primera (estabilidad sí, pero ¿cuál? y, sobre todo, ¿a qué precio?). En cuanto a sus aspectos negativos, cabe destacar su falta de ruptura completa con la contrarrevolución neoclásica radical de los ochenta, su más que discutible corroboración empírica (especialmente en el caso de Asia oriental), su pretensión de ser un enfoque general de igual aplicación para todos los países del Tercer Mundo y sus proposiciones más que controvertidas en cuanto a la necesidad de un entorno competitivo para el sector privado (desregulación y apertura) y de una estabilización macroeconómica susceptible de ser recesiva.

Puede entenderse, por tanto, que el Consenso de Washington abarca la intersección o los puntos comunes entre el planteamiento neoclásico radical (o abiertamente neoliberal) de los años ochenta y el enfoque neoclásico moderado (o liberal a secas) de los años noventa.

Últimamente el Consenso de Washington ha sido sometido a una fuerte revisión crítica, incluso desde el seno mismo del Banco Mundial. La más usual se ha centrado en sus contenidos o propuestas de reforma económica. Algunos han criticado las medidas en sí, otros por no ser suficientes o haberse interpretado ideológicamente. Las críticas han tendido a confundirse, además, con la constatación de que la aplicación práctica del recetario no ha producido los efectos económicos y sociales pretendidos, constituye un gran fracaso en conjunto y en algunos casos ha producido estropicios sociales.

Bajo este panorama, el presente ensayo busca indagar sobre los impactos socio-económicos que han surtido de este “consenso”, así como también intentar deducir repercusiones que sobre la arena política (donde se debate la soberanía nacional) de los países en desarrollo la historia nos haya dejado

entrever, centrándome, siendo apenas lógico, en algunos países de Latinoamérica, más específicamente en los países andinos.

### **EL CONSENSO DE WASHINGTON EN AMÉRICA LATINA<sup>3</sup>**

El vademécum de políticas del Consenso de Washington (desde aquí CW) fue adoptado por los países andinos entre 1985 y 1992, así: Bolivia, 1985; Venezuela, 1989; Perú, 1990; Colombia, 1991; Ecuador, 1992.

Recuérdese que el CW, codificado en 1989 por John Williamson, contenía diez reformas básicas: 1) disciplina fiscal, 2) prioridad para el gasto social, 3) reforma tributaria, 4) liberalización financiera, 5) tipos de cambio unificados y competitivos, 6) liberalización del comercio exterior, 7) apertura a la inversión extranjera directa, IED, 8) privatización de las empresas estatales, 9) desregulación, y 10) respeto a los derechos de propiedad.

La acogida casi general del CW se debió a que fue formalizado en momentos en que, dado el agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones dirigido por el Estado y la crisis financiera causada por la deuda externa, los países de América Latina estaban buscando un modelo alternativo que respondiera mejor a las políticas de condicionalidad que ya estaban aplicando las instituciones de Washington D.C. Por lo demás, la codificación de Williamson sí reflejaba los enfoques teóricos que ya compartía la academia neoclásica ortodoxa de Estados Unidos.

De todas maneras, la aplicación en América Latina de las reformas recomendadas por el CW fue una operación esencialmente política, o sea una operación guiada por las salidas que las élites gubernamentales encontraron a los desafíos impuestos por la crisis económica, en el marco de las restricciones políticas e institucionales que condicionaban su margen de maniobra [Torre: 1998, 17-18; Harvey: 2005, 99-129].

Podría decirse, que el marco de referencia en el que se inscriben las políticas del CW se caracteriza por la combinación de una normativa económica internacional con un esquema explicativo, según el cual lo que

---

<sup>3</sup> Esta sección se basa, fundamentalmente, en el trabajo de Edgar Moncayo Jiménez [Moncayo Jiménez: 2003]. Es Economista de la Universidad del Rosario, con títulos de maestría de las universidades de Georgetown y Harvard. Ha ocupado altos cargos en el gobierno colombiano y en organizaciones internacionales como la Comunidad Andina y la CEPAL. Investigador y consultor independiente.

ocurre al interior de cada país se atribuye a factores y políticas de orden nacional.

En otras palabras, según el nuevo paradigma los países que quieren tener un buen desempeño en el contexto globalizado deben adoptar los postulados relativos a los mercados desregulados, a la apertura comercial y financiera, y al papel limitado del Estado en la economía (Salama: 1999), pero el grado de éxito que se logre con estas políticas depende de la intensidad, celeridad y coherencia con que cada país las adopte [Moncayo Jiménez: 2003, 2].

La apreciación anterior queda claramente ilustrada en el Cuadro 1, el cual muestra la aplicación generalizada que se hizo en los países andinos del paquete de políticas del CW.

**Cuadro 1**  
**Países andinos: aplicación del Consenso de Washington**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Disciplina fiscal	Prioridad gasto social	Reforma Tributaria	Liberalización Financiera	Tipos de Cambio Unificados	Liberalización del Comercio	Apertura a la IED	Privatización de Empresas Estatales	Des-regulación	Respeto a los Derechos de Propiedad
Bolivia		v	v	v	v	v	v	v	v	v
Colombia		v	v	v	v	v	v	v	v	v
Ecuador		v	v	v	v	v	v	v	v	
Perú	v	v	v	v	v	v	v	v	v	
Venezuela		v	v	v	v	v	v	v	v	

**Nota:** Williamson revisó en 1997 su trabajo original para incluir en la columna 1 el incremento del ahorro, en la 2) énfasis en la educación primaria y secundaria, en la 4) supervisión de banca, y una columna 11) relativa a la creación y reforma de instituciones estratégicas como bancos centrales independientes y poderes judiciales transparentes. **Fuente:** Modificación elaborada a la de [Moncayo Jiménez: 2003, 2].

A la luz de los magros y hasta contraproducentes resultados de la aplicación de las políticas del CW en América Latina, este paradigma comenzó a cuestionarse severamente desde mediados de la década de los noventa.

Así, en 1995 –después de la crisis mexicana de 1994– Krugman escribió un temprano obituario del CW:

"... porque el asombroso éxito inicial del Consenso de Washington estaba basado no en logros sólidos, sino en expectativas excesivamente optimistas. El punto no es que las recomendaciones de política que Williamson esquematizó sean equivocadas, pero su eficacia –su capacidad para convertir a Argentina en un Taiwán de la noche a la mañana– fue sobrevenida. Inclusive, los cinco años del reinado del Consenso de Washington pueden considerarse como una suerte de burbuja especulativa,

que envolvió no sólo el usual proceso económico mediante el cual el excesivo optimismo del mercado puede convertirse temporalmente en una profecía autocumplida, sino un proceso político más sutil a través del cual las creencias comunes de los tomadores de decisiones y los inversionistas resultaron reforzándose mutuamente. Desafortunadamente, todo proceso de refuerzo mutuo debe confrontarse eventualmente con la realidad y si ésta no es tan buena como el mito, la burbuja explota". [Krugman: 1995, 30-31].

A pesar de que el efecto "tequila" se diseminó por otros países de América Latina – especialmente en La Argentina– en 1997 Williamson formuló un CW revisado, que era prácticamente el mismo original, con unos pocos retoques y con la adición del tema de la reforma de las instituciones<sup>4</sup>.

Pero ya de todo eso nos hemos encargado en secciones anteriores y, hasta ahora nos hemos referido a las reformas de manera global, sin distinguir los efectos de cada una de ellas por separado. De hecho, tales efectos son diferenciales, y es pertinente tratar de captar los costos y beneficios que han tenido las reformas adoptadas individualmente. Orientaremos entonces esta subsección a evaluar brevemente las siguientes reformas: a) comercial, b) financiera, c) cambiaria, d) tributaria, y e) apertura a la inversión extranjera directa.

- **1. La apertura comercial**

El principal objetivo de la apertura comercial era aumentar la productividad de la oferta nacional para lograr una mejor inserción internacional. Ésta, a su turno, debería reflejarse en el fortalecimiento de la balanza comercial y las tasas de crecimiento. En cuanto a las últimas, tal objetivo no se ha logrado. Por su parte, la balanza comercial ha sido recurrentemente negativa en todos los países (especialmente en Bolivia y Ecuador), excepto en Venezuela, cuya principal fuente de ingresos externos es la venta de petróleo (ver Cuadro 2).

Semejantes resultados explican por qué en los países deficitarios la apertura ha sido mayor por el lado de las importaciones que por el de las exportaciones. También ha contribuido la tendencia hacia la apreciación en los tipos de cambio.

---

<sup>4</sup>

Véase la nota del Cuadro 1.

El deficiente dinamismo de las exportaciones se aprecia tanto en términos de la evolución de las cuotas de mercado, como en la diversificación de la canasta exportadora. [CEPAL: 2002, Cap. III]

**Cuadro 2**  
**Balanza comercial de los países andinos y otros países de América Latina**  
**(Millones US\$)**

Año	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	Países Andinos b/	Chile	República Dominicana	América Latina c/
1990	-110	542	-360	-1384	8279	6968	-485	-280	-1789
1991	-198	2349	-708	-1558	1736	1621	-99	-157	-16675
1992	-579	901	-122	-2116	-3749	-5665	-958	-708	-31939
1993	-537	-2102	-678	-2327	-1993	-7637	-2554	-533	-44028
1994	-244	-3638	-682	-2667	2541	-4690	-1585	-283	-50490
1995	-334	-4630	-735	-4303	2014	-7988	-1398	-183	-36040
1996	-399	-4749	109	-3626	8824	159	-3744	-213	-37463
1997	-649	-5881	-714	-3408	4684	-5968	-4057	-163	-65313
1998	-845	-5910	-2119	-3789	-1698	-14361	-4548	-387	-87096
1999	-678	190	1383	-1817	3557	2635	-78	-429	-52231
2000	-608	424	916	-1568	13112	12276	-1073	-1026	-44559
2001	-475	-1538	-704	-1094	4356	554	-1241	751	-50113
2002a/	-588	-1897	-1703	-1211	8672	3273	-526	-915	-14900

**Fuente:** Elaborado con base en cifras de CEPAL. a/ Cifras preliminares. b/ Sumatoria del grupo de países. c/ Sumatoria sobre los datos de 16 países.

## ▪ 2. Reforma financiera

El propósito de eliminar los controles a las tasas de interés, el crédito de fomento subsidiado y el control a la entrada y salida de capitales era corregir las distorsiones del mercado de capitales, con el fin último de elevar el ahorro y en consecuencia la inversión.

En este campo los resultados son muy disímiles, como puede observarse en el Cuadro 3. Perú y Bolivia elevaron considerablemente sus niveles de formación bruta de capital (FBK, una medida de la inversión), lo cual explica el buen desempeño relativo de sus economías en el decenio de los noventa (en este proceso los flujos de capital externo jugaron un papel importante). En el otro extremo, Ecuador continuó mostrando tasas negativas de FBK. Venezuela también logró un aumento apreciable de las tasas de FBK, en tanto que Colombia registró un incremento muy modesto.



Cabe observar que en la medida en que el sistema financiero de todos los cinco países ha evolucionado hacia la multibanca, la propiedad de los activos financieros se ha concentrado en unos pocos grandes grupos económicos, contribuyendo muy seguramente al deterioro en la distribución del ingreso. A esta situación se agregan los altos costos de las operaciones de «salvataje» que tuvieron que adelantar los gobiernos con el fin de preservar la viabilidad de sus sistemas financieros.

**Cuadro 3**  
**Formación bruta de capital (% del PIB) y**  
**crecimiento promedio anual del PIB de los países andinos**

País	Variación FBK 1980-1990	Variación PIB 1981-1990 a/	Variación FBK 1990-2000	Variación PIB 1990-2000
Bolivia	1,00	0,20	8,50	3,80
Colombia	1,40	3,70	2,10	2,70
Ecuador	-3,80	1,80	-0,50	1,90
Perú	-3,80	-0,80	7,40	3,20
Venezuela	-5,30	-0,50	4,40	2,90

**Fuente:** Aparece en [Moncayo Jiménez: 2003, 5] con base en cifras del Banco Mundial (FBK) y CEPAL (PIB). a/ Datos tomados de PAUNOVIC, Igor (2000) "Growth and Reforms in Latin America and the Caribbean in the 1990s", CEPAL.

▪ **3. Reforma cambiaria**

El objetivo de la unificación de tipos de cambio y la liberalización del mercado de divisas era lograr tasas de cambio competitivas para las exportaciones y compatibles con la meta de reducción de los índices inflacionarios.

En el Cuadro 4 se aprecia que las reformas cambiarias de los países andinos se han traducido en una mayor estabilidad de los tipos de cambio, con una tendencia hacia la apreciación hasta 1990, año a partir del cual sólo Colombia ha logrado devaluar en términos reales, después de eliminar en 1999 el sistema de bandas.

**Cuadro 4**  
**Índices del tipo de cambio real efectivo de las importaciones de los países andinos (1995 = 100, elaborados con IPC)**

País \ Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001 a/
Bolivia	84	83,8	87,6	92,8	97,8	100	93,8	90,3	88	87	89,6	89,6
Colombia	133,6	134,9	133,4	125,3	101,9	100	92,6	87,4	96,5	100,5	120,2	123,2
Ecuador	121,6	114,8	113,4	101,7	97,9	100	101,4	102,3	105,9	145,4	163	116,3
Perú	114	94,8	94,4	105,7	100,2	100	98,7	99,1	101,4	110,4	109,2	106,1
Venezuela	140,1	130,6	125,2	121,5	126,4	100	119,4	92,5	73,3	73,3	71,6	68,2
Países Andinos	118,7	111,8	110,8	109,4	104,8	100	101,2	94,3	105,1	105,1	110,7	100,7
América Latina b/	111,6	108	108	105,5	102,8	100	97,2	93,2	100,4	100,4	101,5	99,5

**Fuente:** Elaborado por el autor con base en cifras de *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe* (varios autores). a/ Cifras preliminares. b/ Promedio simple de 17 países.

La nota dominante en el campo cambiario fue, sin duda, la dolarización plena adoptada por Ecuador en 2000. A pesar de haber suscitado un agitado debate interno, los resultados iniciales de tal operación han sido positivos en términos de la recuperación en el ritmo de crecimiento<sup>5</sup> (ver Cuadro 1), reducción del déficit fiscal (ver Cuadro 5) y reducción en los índices de inflación, después del *shock* de 2000 (ver Cuadro 1). Con todo, la apreciación del tipo de cambio (29,7% en 2001 y 12,4% en 2002) está deteriorando gravemente la balanza comercial (ver Cuadro 1).

**Cuadro 5**  
**Déficit fiscal de los países andinos y**  
**otros países de América Latina (% del PIB)**

Año	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	Países Andinos b/	Chile	República Dominicana	América Latina c/
1990	-4,5	-0,7	0,5	-4,5	-2,1	-2,3	0,8	0,3	-1,6
1991	-4,3	0,2	-0,6	-1,5	-0,1	-1,3	1,5	3,2	-0,2
1992	-4,4	-0,2	-1,2	-1,4	-3,8	-1,1	2,3	3,6	-0,4
1993	-6,1	0,1	-0,1	-1,2	-2,5	-2,8	2	0,2	-1,2
1994	-3	1	-0,2	3	-6,8	-1,2	1,7	-0,8	-1,5
1995	-2	-0,6	-1,4	-1,3	-4,3	-1,9	2,6	0,6	-1,4
1996	-1,9	-2	-3,1	-1	0,6	-1,5	2,3	-0,4	-1,3
1997	-3,4	-3,1	-2,6	0	1,9	-1,4	2	0,8	-1,3
1998	-4	-3,7	-6,2	-0,6	-4	-3,7	0,4	1	-2,4
1999	-3,8	-5,1	-4,7	-3,1	-2,6	-3,9	-1,5	-0,5	-3,1
2000	-4,4	-5,9	-1,1	-2,7	-1,6	-3,1	0,1	1,1	-2,7
2001	-7,2	-5,8	0,9	-2,8	-4,3	-3,8	-0,3	0,4	-3,1
2002 a/	-7,5	-6,5	1	-2,3	-4,5	-4	-0,9	-2,1	-3,3

**Fuente:** Elaborado por el autor con base en cifras de la CEPAL. a/ Cifras preliminares. b/ Promedio aritmético simple del grupo de países. c/ Promedio aritmético simple de 16 países.

<sup>5</sup> Aunque la prensa especializada menciona que esto puede ser cierto para el corto plazo, pero se pone en duda que la tendencia continúe en el largo plazo.

En Venezuela la persistencia de altas tasas de inflación había determinado una fuerte apreciación del bolívar, hasta las devaluaciones recientes de 2003.

- **4. La reforma tributaria**

Uno de los puntos en donde convergen los distintos enfoques de la macroeconomía, es en la conveniencia de bajar, cuando no eliminar, el déficit fiscal. Tal propósito está lejos de lograrse en los países andinos, como puede observarse en el Cuadro 5.

Especialmente graves son los casos de Bolivia y Colombia, que han llegado a niveles de déficit fiscal que superan el 6%. La situación boliviana se explica principalmente por el costo de la transición de la seguridad social hacia un sistema privado. La de Colombia, principalmente por el crecimiento del gasto público y la caída en los ingresos causada por la desaceleración de la actividad económica, pero también por la reforma del régimen pensional. Siete reformas tributarias en el período 1990-2003 no han logrado corregir el déficit colombiano.

En los últimos dos años, el único país que registra un pequeño superávit es Ecuador, como consecuencia de la dolarización (como antes se anotó) y del fortalecimiento de los ingresos fiscales provenientes del petróleo.

En el Perú, los niveles razonables de desequilibrio fiscal se explican por una fuerte reducción en los gastos corrientes (eliminación de subsidios a los alimentos y congelación de remuneraciones al sector público) implementada a principios de los noventa y cuyos efectos se han prolongado hasta hoy. Hay que destacar que en el marco de esta política de austeridad, Perú logró aumentar el gasto social de un promedio de 5,5% del PIB en el período 1991-1995, a cerca del 8% del PIB en el año 2000 [Otero Bonicelli: 2001, 13-14]. Por el lado de los recaudos, un agresivo programa de privatizaciones se tradujo en significativos ingresos fiscales extraordinarios para el Perú.

Por su parte, en Venezuela el aumento creciente del déficit fiscal está vinculado, entre otros factores, a la inversión gubernamental en la generación de empleo de baja calificación [Ross: 2002, 197].

- **5. Apertura a la inversión extranjera directa**

El objetivo de esta reforma era que las empresas extranjeras pudieran competir en igualdad de condiciones con las nacionales. Al efecto era necesario suprimir las barreras de entrada a las empresas multinacionales, de las cuales se espera contribuyan al avance tecnológico y al incremento de las exportaciones.

A juzgar por las cifras que se presentan en el Cuadro 6, los flujos de IED han aumentado –aunque irregularmente– en todos los países andinos, especialmente a partir de la segunda mitad del decenio pasado. Estas inversiones se han concentrado en unos determinados sectores y proceden de unos pocos países (ver Cuadro 7).

De este modo, las principales orientaciones estratégicas de los inversionistas extranjeros en los países andinos pueden sintetizarse como sigue:

- Obtener acceso a recursos naturales, principalmente mineros y energéticos para la exportación.
- Insertarse en mercados internos que ofrezcan alta rentabilidad y potencial de crecimiento, en particular las telecomunicaciones, generación y distribución de energía eléctrica, y financieros. En estos sectores las operaciones se han llevado a cabo en el marco de procesos de privatización, con la participación de países nuevos como proveedores de IED (Italia, Portugal, España, Chile).

**Cuadro 6**  
**Inversión extranjera directa neta de los países andinos**  
**1991-2002 a/ b/ (millones de dólares)**

País \ Año	1991-1995 d/	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 c/	1991-2002 d/	% f/
Bolivia	161	472	728	952	983	693	647	721	500	8%
Colombia	768	2.784	4.753	2.032	1.336	1.905	2.386	1.864	1.742	27%
Ecuador	368	500	724	870	648	720	1.330	1.335	664	10%
Perú	1.194	3.242	1.697	1.880	1.969	662	1.063	1.943	1.536	24%
Venezuela	607	1.676	5.036	4.262	2.789	4.357	2.684	1.200	2.087	32%
Países Andinos	3.099	8.674	12.938	9.996	7.725	8.337	8.110	7.063	6.528	16%
América Latina e/	16.428	39.521	54.400	59.385	78.758	66.740	67.523	38.445	40.576	100%

**Fuente:** Elaboración de [Moncayo Jiménez: 2003, 8], sobre la base de cifras de CEPAL, *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe (Varios Números)*. A/ Corresponde a la inversión directa en la economía

declarante, deducida la inversión directa en el exterior de los residentes de esa economía. Para algunos países no se dispone de esa información. B/ Conforme a la quinta edición del Manual de balanza de pagos del FMI, todas las transacciones entre empresas no financieras de inversión directa y sus empresas matrices y afiliadas se incluyen como inversión directa. f/ Las participaciones de los países se calcularon sobre el total de los Países Andinos; la participación para Países Andinos es respecto al total de América Latina.

De lo anterior se infiere que la IED no está contribuyendo a mejorar la calidad de la inserción internacional de los países andinos.

Vale la pena resaltar que se observa un incipiente pero interesante movimiento de inversiones cruzadas entre Venezuela, Colombia y Perú.

### COMENTARIOS FINALES

Del análisis efectuado en el presente ensayo –y especialmente de los valiosos aportes del estudio de Moncayo– se desprende que en balance las reformas estructurales adelantadas en los países andinos tuvieron resultados disímiles y ambiguos. Así, la apertura comercial y la reforma tributaria definitivamente no han cumplido con sus respectivos objetivos de mejorar la inserción internacional y reducir los desequilibrios fiscales.

**Cuadro 7**

	<b>Sectores a/</b>	<b>Países b/</b>
<b>Venezuela</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Manufacturas (subsectores petroquímicos siderúrgico).</li> <li>▪ Servicios financieros.</li> <li>▪ Telecomunicaciones.</li> <li>▪ Petróleo y gas natural.</li> <li>▪ Cemento.</li> </ul>	Estados Unidos, Japón, México, Argentina y Brasil
<b>Colombia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Servicios financieros.</li> <li>▪ Manufacturas.</li> <li>▪ Servicios (electricidad, gas y agua).</li> <li>▪ Telecomunicaciones.</li> </ul>	Estados Unidos, España, Chile y Venezuela
<b>Perú</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Energía.</li> <li>▪ Manufacturas.</li> <li>▪ Telecomunicaciones.</li> <li>▪ Servicios Financieros.</li> </ul>	España y Estados Unidos

<b>Ecuador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Petróleo.</li> </ul>	N.D.
<b>Bolivia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Petróleo y gas natural.</li> <li>▪ Telecomunicaciones.</li> <li>▪ Energía.</li> <li>▪ Minería.</li> </ul>	Estados Unidos, Italia, Chile y Portugal

a/ y ь/. El orden es deliberado e indica la importancia relativa de cada sector o país. La relación no es exhaustiva. N.D. No Disponible. **Fuente:** Elaboración de [Moncayo Jiménez: 2003, 10], con base en los informes anuales de la CEPAL sobre inversión extranjera en América Latina.

En segundo lugar, si bien la reforma financiera ha logrado impulsar la inversión en algunos países, lo ha hecho a costa de onerosas operaciones de salvataje y de la concentración de la propiedad de los activos financieros. Por su parte, la reforma cambiaria ha conducido a tasas de cambio más estables, a pesar de la presión sobrevaluadora que recurrentemente está colocando la apertura en la cuenta capital. Por último, aunque los ingresos de la IED han aumentado como consecuencia de la apertura, no están haciendo contribuciones significativas ni a la transformación productiva ni a la competitividad internacional de los países andinos<sup>6</sup>.

En tercer lugar, se reconoce que en los años noventa se pone fin al “decenio perdido” de los años ochenta, por utilizar una expresión de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), puesto que el crecimiento se recuperó y la hiperinflación desapareció. Sin embargo, la expansión de los primeros años noventa fue relativamente escasa y no permitió una reducción sustancial de la pobreza. Ésta, que afectaba al 48,3% de la población latinoamericana en 1990 (esa proporción había sido de 40,5% en 1980), apenas cayó al 43,5% en 1997, según datos de la CEPAL [Bustelo: 2003, 4].

La deuda pasó de 492.000 millones de dólares en 1991 a 787.000 en 2001. Ferrocarriles, telecomunicaciones, líneas aéreas, suministros de agua potable y energía fueron prácticamente liquidados y entregados a macroempresas estadounidenses y europeas; se redujeron gastos públicos en educación, salud, vivienda y ayudas sociales; se abolieron las medidas de control de precios, se congelaron salarios y millones de trabajadores fueron despedidos

---

<sup>6</sup> Sobre esto último, Moncayo nos dice también que algunos análisis econométricos llegan a conclusiones aun más pesimistas: ninguna reforma es robusta y positivamente correlacionada con crecimiento, inversión o crecimiento de la productividad en la región (latinoamericana) y existe evidencia de que algunas reformas, y particularmente la flexibilización laboral, en realidad puedan estar perjudicando el crecimiento.

por los nuevos amos de las empresas públicas privatizadas. Importaciones masivas (con disminución de tarifas aduaneras por supuesto) para alimentar el consumismo de las clases altas y medias con ganas de ser altas provocaron la desaparición de empresas nacionales. Y más desempleo. Y según la Organización Internacional del Trabajo, el 84% de empleos que se crearon en los años dorados de aplicación del "Consenso" fueron precarios y con bajos salarios. Todo un programa [Caño Tamayo: 2003, 2].

En quinto lugar, y a raíz de los resultados en el papel, empezó a hablarse de la necesidad de emprender "reformas de segunda generación", más orientadas a cuestiones sociales, tras la de "primera generación", que fueron las aplicadas en los años ochenta y primeros noventa y que se basaron en la estabilización y en la liberalización. Reformas que, como ya mencioné, sólo demuestran que con nuestra actual VOLUNTAD POLÍTICA (sumisión en términos más castizos) estas cumplen, en la arena discursiva, el papel de "grandes logros" cuando, en realidad, son sólo 'contentillos' para que los países de esta parte del hemisferio creamos que 'somos tenidos en cuenta por los países potencias' y que de facto existe una 'democracia mundial'.

En sexto lugar, como afirma el autor Marini (2000), desde el periodo colonial, los países latinoamericanos han experimentado relaciones de subordinación en el marco del desarrollo de un capitalismo dependiente en relación a los países centrales. Situación que influenciará directamente en las manifestaciones de las contradicciones sociales elaborados en el seno de ese sistema, o sea, un conjunto de demandas, que emergen de las contradicciones inherentes a ese sistema y sus especificidades en relación a su aplicación en Latinoamérica. Esto en buena medida aconteció por el modelo de una economía basada en la exportación de productos primarios, esencialmente géneros agrícolas y materias primas; a cambio de la importación masiva de tecnologías, equipamientos y maquinarias. De acuerdo con ese cambio desigual, se genero una relación desigual en las economías de los países andinos y periféricos de la region Latinoamericana.

Marini (2000)<sup>7</sup> enuncia esa relación desigual de manera que esta situación, garantizó a la dinámica capitalista una mayor explotación de la fuerza de

---

<sup>7</sup> MARINI, 2000, p. 109. [Traducción nuestra]..

trabajo en los países periféricos por intermedio de la intensificación de los procesos de extracción de la plusvalía un mecanismo que actúa en el sentido de producir más valor como respuesta a la depresión del valor y de la productividad de los países sumergidos a la lógica del intercambio desigual.

Se inscribe en la perspectiva, que los países latinoamericanos han estado inmersos en un proceso de subdesarrollo, y que por más que algunos de esos países pudieron experimentar, por ejemplo, el crecimiento económico de las altas tasas, más las exportaciones por décadas, no lograron el salto del subdesarrollo para el desarrollo. Son países que siguen debatiéndose con los tradicionales problemas del atraso, como los grandes cordones de pobreza, los desequilibrios en la estructura económica social, la concentración de la riqueza y la debilidad estatal entre otros, tornándose cada vez más agudos los problemas sociales y perpetuando la subalternidad de los pueblos<sup>8</sup>.

### **Consideraciones finales:Apuntes para una reflexión en clave Latinoamérica.**

En los países latinoamericanos, fue frecuente el uso de referencias teóricas relacionadas a la modernidad, a la modernización y a los respectivos estudios complementarios para el análisis de la temática del impacto social de la economía. La importación de modelos teóricos europeos y norte americanos, hasta los días de hoy son mayoritariamente utilizadas en las universidades y centros de investigaciones. Todavía, al concluir este trabajo nos preguntamos hasta que punto esas teorías son suficientes para el análisis de las especificidades de lo social, lo económico y lo político en nuestros países? En alguna medida, constatamos que los estudios europeos hoy por hoy, encaran un papel altamente reformistas de las políticas económicas de gobierno, mientras en América Latina, observamos cambios en las estructuras sociales, económicas y políticas.

No es por nada que la realización del primer encuentro del Foro Social Mundial (sin querer discutir aquí el carácter de este) y muchos otros encuentros ocurrió, en tierras Latinas, y que en esas mismas vislumbrase significativos cambios en

---

<sup>8</sup> Una prueba para eso es que de acuerdo con la CEPAL, en el año 2004 había en América Latina un total de 21 millones de pobres más que en el año de 1990. CEPAL, 2002.



las estructuras estatales y de las políticas económicas de países que son testigos de presidentes originarios de corrientes izquierdistas y que hicieron sus trayectorias políticas en organizaciones populares, como Venezuela, Bolivia, Ecuador y Brasil.

Son también, por esas tierras que se observa en algunos países, un retorno a la estatización de las industrias nacionales, como es el tema de las Petroleras en Venezuela y las Minerías en Bolivia, las cuales son medidas enérgicas de control de los bienes públicos y de las fuentes de recursos en los países, esenciales para un desarrollo económico que busque autonomía. Son también en países como estos, que se observa una mayor inversión económica del Estado en los gastos públicos en salud, educación, vivienda, y en la elaboración de políticas destinadas a las demandas más urgentes del pueblo trabajador.

También son en esas mismas tierras que se observan protestas y organizaciones que resignifican valores sobre los bienes públicos y los recursos naturales, cuando levantaban sus voces en el reclamo por la no más privatización de los mismos, y por un efectivo control popular sobre los recursos de los países. Como lo ocurrido en la conocida guerra por el Agua en Bolivia, cabe mencionar también las demandas campesinas por el acceso a las tierras improductivas, para la producción agropecuaria y la garantía de la soberanía alimentaria de países como los casos que tomamos en este trabajo<sup>9</sup>. Consideramos que en el nuevo escenario Latinoamericano, se puede indicar un proceso en el cual la participación popular, pueda estar en la contramarcha de procesos de “subalternización” política, expropiación económica y exclusión sociocultural (fuertemente presentes en estas sociedades). Por ese camino están países como Bolivia, Ecuador y Venezuela. En Bolivia, Evo Morales

---

<sup>9</sup> Resaltamos que estas mismas luchas se dieron así como en Brasil y Venezuela; en los países andinos y México donde tuvieron gran importancia el movimiento campesino y la población indígena en la conflictividad y movilización social que encabezaron la resistencia política al proyecto neoliberal (como el movimiento Zapatistas, Cocaleros Del Chapare, movimiento indígena ecuatoriano), existen también diferencias de importancia como por ejemplo la influencia que tuvo el sindicalismo revolucionario de los mineros en las organizaciones campesinas que se desarrollaron en los últimos años en Bolivia, sin olvidar el movimiento al socialismo (MAS) diferente al carácter étnico y cultural del movimiento del Ecuador. Y en Argentina está el caso de los movimientos de sectores populares como la Federación de Tierra Vivienda y Habitación (FTV) organización miembro de la CTA quienes condujeron a desarrollar redes comunitarias cooperativas y asociaciones barriales. (entre otros).

Ayma, con la denominada Revolución Democrática y Cultural, y con la creación del Estado Plurinacional, hay un nuevo proyecto político y económico de inclusión del pueblo originario campesino. En Ecuador con Rafael Correa, y la implementación de la Revolución Ciudadana, y en Venezuela, con la conocida Revolución Bolivariana y el Socialismo del Siglo XXI. En ese tratando de Brasil, mas allá de todas las aspiraciones políticas populares vivenciadas en las primeras elecciones de Lula, hoy por hoy, los movimientos sociales y muchas organizaciones obreras, hacen críticas a las políticas económicas de este gobierno, pues, siguen manteniéndose los mismos problemas de concentración de riqueza y aumento de la pobreza.

Por fin, creemos que en Latinoamérica los procesos de integración de los países suelen ser en buenas medidas para la superación de problemas sociales, políticos y económicos que son los mismos (o semejantes), justamente por sus condiciones de países dependientes en el escenario internacional. Y por las contradicciones que este papel asumido por estos países generan en la esfera de la inclusión económica de la clase trabajadora. Todavía creemos que este proceso de integración deberá articular aspectos de lo político, lo social, y lo económico en un conjunto de acciones en el cual generen las condiciones materiales para el exterminio de todas las formas de subordinación y poder existentes en esta sociedad.

En síntesis, a pesar que los países de la subregión han avanzado considerablemente en el camino de la economía de mercado y han reducido las distorsiones en los distintos precios de la economía, ello no ha sido suficiente ni para reactivar el crecimiento productivo de largo plazo, ni mucho menos para lograr una sociedad más equitativa.

Podría decirse que las naciones andinas, al igual que las demás de América Latina (con pocas excepciones), pasaron de un modelo de crecimiento con distorsiones a uno de estabilidad macroeconómica con recesión.

Pero la experiencia andina y latinoamericana está demostrando que para obtener crecimiento no es suficiente con que los precios sean correctos. En otras palabras, la estabilidad puede ser condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo. Es necesario, entonces, tomar en cuenta las interrelaciones entre mercado y Estado para incorporar a la ecuación del desarrollo las dimensiones redistributiva, ambiental y política. De este modo, consideramos

que en el nuevo escenario Latinoamericano, se puede indicar un proceso en el cual la participación de la acción colectiva, puede estar en la contramarcha de procesos de subalternización política, expropiación económica y exclusión sociocultural.

## BIBLIOGRAFÍA

- BADHURI, Amit (1990) "La naturaleza de la producción capitalista", pp. 13-39, en macroeconomía. La dinámica de la producción de mercancías, fondo de cultura económica, México.
- BANCO MUNDIAL (1991), *Informe sobre el desarrollo mundial 1991*, Banco Mundial, Washington DC.
- \_\_\_\_\_. (1997), *Informe sobre el desarrollo mundial 1997*, Banco Mundial, Washington DC.
- BUSTELO, Pablo. (2003). "Desarrollo económico: del Consenso al Post-Consenso de Washington y más allá". En: *Estudios en homenaje al profesor Francisco Bustelo*, Editorial Complutense, Madrid.
- CAÑO TAMAYO, Xavier (2003). "Enterrar el "Consenso de Washington"". En: [www.france.attac.org](http://www.france.attac.org).
- CEPAL (2002), *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2000-2001*, Santiago de Chile, Cap. III.
- GORE, C. (2000), "The Rise and Fall of the Washington Consensus as a Paradigm for Developing Countries", *World Development*, vol. 28, nº 5, pp. 789-804.
- HARVEY, David (2004), "El nuevo imperialismo. Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión", *Revista herramienta*, 27, Buenos Aires.
- KRUGMAN, P. (1995). "Dutch Tulips and Emerging Markets", *Foreign Affairs*, vol. 74, nº 4, pp. 28-44.
- MARINI, Ruy Mauro. (2000), "Dialética da dependência". Petrópolis; Editora Vozes.

- (1991), "Dialectica de la dependencia", en America Latina, dependencia y globalizacion, Prometeo libros, CLACSO, PP. 99-136, Buenos Aires. (<http://www.marini-escritos.unam.mx/004dialecticaes.htm>)
- MONCAYO JIMÉNEZ, Edgar (2003). "El consenso de Washington: quince años de frustraciones". En página web de la Revista DESLINDE del Centro de Estudios del Trabajo (Cedetrabajo): [www.deslinde.org](http://www.deslinde.org).
- OCAMPO, José Antonio (1998). "Más allá del Consenso de Washington: una visión desde la CEPAL". En: [www.eclac.org](http://www.eclac.org)
- OTERO BONICELLI, Carlos (2001), *Perú: gestión del Estado en el período 1990-2000*, Serie Gestión Pública No.14, Ilpes/CEPAL, Santiago de Chile pp. 13 y 14.
- ROSS, Maxim (2002). "Política económica y crisis política". En: *Francés, Antonio y Carlos Machado (2002), Venezuela: la crisis de abril*, Caracas: Ediciones IESA, p.197.
- SALAMA, P. (1999), "Sobre las relaciones del mercado financiero y laboral en América Latina y en Asia del norte y del sudeste", en *Tiempos violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*, Boron, Atilio A., Gambina, Julio y Minsburg, Naum (comp), Colección CLACSO-Eudeba, CLACSO, Buenos Aires (Argentina), Abril, pp. 259-273.
- TORRE, Juan Carlos (1998), *El proceso político de las reformas económicas en América Latina*, Buenos Aires; Paidós, pp.17 y 18.
- WILLIAMSON, J. (1990), "What Washington Means by Policy Reform?", en J. Williamson (ed.), *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*, Institute for International Economics, Washington DC, pp. 5-20.
- \_\_\_\_\_. (2003). "Desde una agenda de reformas. El Consenso de Washington y qué se debe hacer". Publicado el Martes, 2 de septiembre en [www.analitica.com](http://www.analitica.com).